



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MIN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA	4	4	2019
(Día)	(Mes)	(Año)	

PERIODO MES 01-31 de mayo-2019

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
VALOR BÁSICO ACTA \$ 0.00

ACTA AJUSTE PROVISIONAL No 8
(Indique el número del acta)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS
ACTA AJUSTE DEFINITIVO No 0
(Indique el número del acta)

FECHA	DÍA	MES	AÑO	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN
22	02	2019		Moisés Castro	<i>Moisés Castro</i>	
22	02	2019		Moisés Castro	<i>Moisés Castro</i>	
8	04	2019		OSCAR GERARDO CUFENTES	<i>OSCAR GERARDO CUFENTES</i>	
9	4	2019		César Moreno	<i>César Moreno</i>	
25	4	2019		Ricardo Mayra	<i>Ricardo Mayra</i>	
25	4	2019		Oscar Cufentes	<i>Oscar Cufentes</i>	

Para la autorización de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad

AUTORIZACIÓN DE PAGO

CONTRATO No 1019 DE 2018 NIT 860.077.014-4
OBJETO: GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE SAN GIL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CONTRATISTA: CONGAY S.A.

De acuerdo con la facultad otorgada, al ING. OSCAR GERARDO CUFENTES, autoriza el pago a favor del contratista, por valor de \$ _____, letras: _____

Correspondiente al acta No 6 del periodo 01-31 de mayo-2019

Firma: *Oscar Gerardo Cufentes*
Nombre: OSCAR GERARDO CUFENTES
Municipio No. 45218-30424-870
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Ejecución Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial

Firma: *Oscar Gerardo Cufentes*
Nombre: OSCAR GERARDO CUFENTES
Municipio No. 45218-30424-870
GESTOR TECNICO DE PROYECTO

Firma: *Oscar Gerardo Cufentes*
Nombre: OSCAR GERARDO CUFENTES
Municipio No. 45218-30424-870
ORDENADOR DEL PAGO

 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE AJUSTES		CÓDIGO MINFRA-MN-IN-S-FR-1 VERSION 1 PÁGINA 1 DE 1	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 9 DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER MEB DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 01-31 de ene-2019		FECHA 22 de 2 de 2019 SI ☒ X NO ☐ (Indicar con una X)	
CONTRATO DE OBRA No. 1019-2016 OBJETO GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN GIL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONTRATISTA CONCAV S.A. INTERVENTOR CONSORCIO ZMS		ACTA DE AJUSTE PROVISIONAL No. (P) ACTA DE AJUSTE FINAL: ACTA DE AJUSTE DEFINITIVA No. 8 (D) (Indicar numeración según corresponda con el Acta de recibo parcial de obra)	
PLAZO INICIAL 54 MESES (En meses según el contrato principal) FECHA DE DIGNACIÓN DEL CONTRATO 28 de agosto de 2016 (Indicar día, mes y año)		PLAZO ACUMULADO 54 MESES (En meses según el primer contrato suscritos) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de diciembre de 2022 (Indicar día, mes y año)	
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indicar la suspensión que corresponda con el periodo del mes) VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 173.033.346.745,00 (Según contrato principal)		FECHA DE REANUDACIÓN VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$ 173.033.346.745,00 (Según contrato principal)	
DATOS ESPECÍFICOS			
CARACTERÍSTICAS: Vía Nacional Bucaramanga-Socotá SECTOR: Variante San Gil		INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 3 INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA: \$ 3	
GRUPO DE AJUSTE	ÍNDICE MES DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Mes y Año Uribes: Junio-2018	ÍNDICE MES DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Mes y Año Uribes: Junio-2018	ÍNDICE MES DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Mes y Año Uribes: Junio-2018
1	10	11	12
1 Obra de Exploración	162,84	1.019,31	1.019,31
2 Sub-Bases y Bases	183,06	1.027,20	1.027,20
3 Transmisión de Señalización	160,51	1.009,11	1.009,11
4 Obras y Elementos Prediales	160,95	1.024,29	1.024,29
5 Asfalto Espesor 1 y cubetas de agua	150,48	1.018,07	1.018,07
6 Construcción, instalación y cableado de redes	160,92	1.009,31	1.009,31
7 Control de Inclinación	159,45	1.009,31	1.009,31
8 Participaciones con multas, penales, penalizaciones	187,28	1.008,14	1.008,14
TOTALES		\$	\$
MEJORES VALOR ACTA AJUSTE PROVISIONAL		\$	
PORCENTAJE AMORTIZADO		0 (%) (res decimales)	
VALOR AJUSTE A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS (\$ en IVA):			
VALOR AJUSTE A PAGAR:		VALOR IVA	
VALOR TOTAL		VALOR TOTAL	

NOTAS:

1. Este formato aplica en los casos en los que el anticipo autorizado se gire por parte del Instituto dentro de los ciento veinte (120) días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso de selección. En el evento en que el anticipo autorizado sea girado por el Instituto en varios desembolsos y el primer desembolso sea girado dentro del plazo previsto en el punto numeral 1, los desembolsos subsiguientes se efectúan por fuera de este plazo; aplica igualmente el formato MINFRA-MN-IN-S-FR-1.

2. Este formato aplica igualmente para contratos sin anticipo.

3. El Acta de Ajuste debe elaborarse y presentarse de conformidad con lo establecido en el numeral 11 subnumeral 5 del instructivo MINFRA-MN-IN-S-FR-1.

4. El cálculo de los ajustes se realiza sobre el valor básico de las obras. No incluye valor de provisiones ni el IVA.

5. El Interventor debe verificar la participación y el pago de cada grupo de ajuste presentados por el Contratista y que correspondan con los Índices de Costos de la Construcción Pesada ICCP.

6. Cuando el valor total del ajuste sea negativo se debe elaborar el Acta correspondiente y en la siguiente acta de ajuste con valor positivo se debe adeudar el respectivo descuento. Si el valor total del ajuste final es negativo se efectúa el descuento en el momento de liquidar, con la última acta de recibo parcial de obra.

Firma: _____
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO: _____
CONCAV S.A.
 Matrícula No. 25202-067/900 CND

Firma: _____
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO: _____
CONSORCIO ZMS
 C.C. 79.264.753



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO AFINCO-FR-12

VERSIÓN 1

PÁGINA 1 DE 1

CONTRATO N°: 1019-2018

	%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		ACTA DE OBRA ☐		
PAGO ANTICIPADO		ACTA DE INTERVENTORIA ☐		
DESEMBOLSO		ACTA DE AJUSTE ☒	6	01-31 de ene-2019
		PRESTACION DE SERVICIOS ☐		
		OTRO ☐		
		CUAL? _____		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	781018	RUBRO No. C-2401-0600-41	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO \$
No. COMPROMISO		RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO \$
No. COMPROMISO		RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO \$
TOTAL ACTA				\$

OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE
SUPERVISOR CONTRATO
Matricula No. : 15219-30424 BYC



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO

AFINCO-FR-13

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

Contrato N° 1019-2018 Contratista CONCAY S.A.

Objeto del Contrato: GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE SAN GIL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Acta de Ajuste N° 6 Valor básico \$ - Período 01-31 de ene-2019

Valor Incluido Iva

VALOR DISCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor Incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	45A-06 y 45A-07	VARIANTE SAN GIL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	SANTANDER	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.089.824-1	MUNICIPIO 1	SAN GIL		\$ -
	MUNICIPIO 2			\$ -
	MUNICIPIO 3			\$ -
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
TOTAL DEPARTAMENTO SANTANDER			\$ -	\$ -

\$ -

NIT	DEPARTAMENTO 2	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT	DEPARTAMENTO 3	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
TOTAL DEPARTAMENTO 3			



CONTRATISTA
CAMILO GAVIRIA SÁNCHEZ
Director



INTERVENTOR
MARÍA MERCEDES CASTRO TORRES
Directora